DATAQUEST®
experiencia, conocimiento, tecnología farma

Quito, D.M., 21 de julio del 2008

Ref: Informe del comisario a los señores accionistas de la compañía DATAQUEST S.A.

Señores accionistas:

La Cía. Dataquest S.A. a través de sus administradores han dado cumplimiento a todas las normas legales y estatutarias de la empresa en el ejercicio 2007 así, los libros de contabilidad, de actas de acciones, etc. están llevados de acuerdo a las dispociones legales, así como los bienes de la sociedad están correctamente custodiados.

Los procedimientos de control interno de la compañía son correctos y las cifras presentadas en los estados financieros han sido elaboradas bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Considero aceptables los resultados conseguidos hasta el momento considerando la situación económica del país.

En mis funciones como comisario he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

Ing. Tatiana Borja
Comisario, DATAQUEST S.A.

Av. Juan González N.35-36 y Juan Pablo Sánz Edf. Torres Vizcaya II Torre Sur 10mo. Piso

Telefonos: 593 - 2 2446912 / 2 921512
www. dataquest.com.ec